ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

BM TRAVEL S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy primero de abril del dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble ubicado en Joaquin Orrantia S/N, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de BM TRAVEL S.A.se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Acciones	Votos
BOLAÑOS MANSSUR ALEJANDRO	8650	
BOLAÑOS MANSSUR JAIME EDUARDO	8650	
Total	17300	

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor Bolaños Manssur Alejandro y como secretario el señor Bolaños Manssur Jaime Eduardo en sus calidades de Representante Legal y socio de la misma,

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.
- Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

 Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañla por el ejercicio económico 2012.

4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2012.

Los accionistas deciden por unanimidad mantener en la cuenta utilidades acumuladas los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio econômico 2012.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesarío para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 11h00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y. el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.

Bolaños Manssur Álejandro Presidente de Junta

Bolaños Manssur Jaime Eduardo Accionista

Bolaños Manssur Aleiandro

Secretario de Junta

Bolaños Manssur Jaime Eduardo

Accionista